

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 75

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 17 de Julio de 1895

EL CANTÁBRICO

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTA DE VENTA EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombó, idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem de Muelle (contiguo al café Ancora); Kiosko de Manuel María Ramón (Beceido); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades y de Cirugía en general, de 11 a 1 y de 6 a 7. Velasco, 17, 3.ª izquierda

PARA LA ÉPOCA DE BAÑOS

Se arrienda una bonita casa de suficiente cabida para familia numerosa, radicante en la misma playa de la magnífica de Suances. Para informes dirigirse a doña Mercedes González Tánago, viuda de Pedraja, en Torrelavega, plaza Mayor.

DR. GONZÁLEZ TÁNAGO

DE LAS CLÍNICAS DE BERLÍN Y PARÍS. Especialista en las enfermedades de las vías urinarias y de la piel. Consulta diaria de 10 a 12 de la mañana en la calle de Hernán Cortés, 9, 1.ª izquierda.

No puede ser cierto

Lo hemos leído y nos es imposible creerlo; pues aun cuando juzgamos que la política es la gangrena nacional y que el caciquismo que nace de aquella y a su amparo se desarrolla y fructifica, es la rémora que detiene el progreso y adelante en nuestra patria, es tal la importancia del hecho, significa tanto, que no podemos convencernos, sin un gran esfuerzo, de que un ministro haya puesto el pie sobre lo que se consideraba por todos más alto que el Ministerio y las instituciones todas, sobre la magistratura, encargada de esa augusta y sacerdotal misión de administrar justicia, reparando el derecho vulnerado, amparando al débil, dando a cada uno lo suyo, dirimiendo controversias, evitando despojos y restableciendo sobre todos, sin distinción de grandes y chicos, de poderosos y desvalidos, el imperio de esa entidad espiritual y real a un tiempo, llamada Ley; emanación de Dios, por cuanto es la emanación del principio eterno de la justicia.

Dice el telégrafo que el actual ministro de Gracia y Justicia, en una entrevista celebrada con el Juez señor Maroto, que fue quien dirigió al Senado el suplicatorio para procesar al ministro actual de Fomento, señor Bosch, cuando era Alcalde de Madrid, le invitó a salir de la corte, dándole a escoger una Audiencia de provincia; añade que el Juez se negó con entereza, contestando al señor Romero Robledo que su traslado sería un hecho, estando dispuesto a decretar la cesantía en el caso de que el señor Maroto impugnase en vía contenciosa la real orden que lo acordara.

El hecho, de ser cierto, no puede ser más atentatorio a la inamovilidad judicial, a la libertad del magistrado, que debe perseguir el delito allí donde le encuentre, sea cual fuere su autor y las circunstancias de su comisión. Queremos buenos jueces, y en vez de premiar sus servicios, de animarles en su difícil carrera para proseguir, como verdaderos sacerdotes de la diosa Themis, buscando al criminal y desamarrando la espesa tela de argucias y mentadas en que se envuelve para cubrir la responsabilidad contraída, dando como es su garantía la inamovilidad, no se le reconoce, lo que es tan precioso como si se doblara la espada de la justicia, se quilara el eje de la balanza o se rompiera la severidad de la toga por quien tiene especial misión de conservar intacto el brillo de la primera, la exacta proporción del peso en los platillos y el prestigio de la última, produciendo un ataque a todo principio de

buena administración de justicia, grave daño del bien público, desmoronamiento de las instituciones y de los partidos políticos de una nación ante las demás naciones, que tienen en ella fijos sus ojos hoy que se dispone al sacrificio de millón y medio de duros indebidamente exigidos y, lo que es peor, indebidamente reconocidos con perjuicio de la patria y de su hacienda.

No; no queremos creer que sea cierto lo que el telégrafo dice respecto al Juez señor Maroto; que de serlo... quedaría la alta institución de la justicia como juguete del capricho de un Gobierno, que solo con ese dato hiciera su apología.



PINCELADAS POLÍTICAS

Bien claro lo dice nuestro telegrama de ayer.

El señor Moret propuso al Gobierno de los Estados Unidos pagar treinta millones de reales como finiquito de la indemnización Mora.

Y, es claro, el Gobierno de los Estados Unidos aceptó las proposiciones de Moret.

De modo que el señor Moret por sí y ante sí, sin someter el asunto a la representación nacional ni nada, se comprometió en nombre del país a pagar la indemnización.

Nada, como se hubiera hecho en los tiempos felices de Fernando VII.

Ahora dirá la opinión, con muchísima razón, que, pues hizo ese croché, pague la indemnización de Mora el señor Moret.

Y así todo resultará cosa de morería.

El señor Silvela ha contestado a la carta de la minoría republicana diciendo, en resúmenes cuentas, que todas las cuestiones relacionadas con la política de la guerra, como la de Mora, no deben discutirse mientras la guerra exista.

Después llegará el momento—dice—de discutir las responsabilidades, si las hubiere. Es: después de ida la liebre, palos en la cama.

O el señor Silvela lo ha entendido mal o la minoría republicana no se ha explicado bien.

No se trataba ahora de exigir responsabilidades; se trataba de conservar los cuartos. Después que estos vayan a parar a manos de los yankees, como irán enseguida según los propósitos del Gobierno, ya no hay cuestión.

Porque eso de que un año transcurrido a dos años o más, se discuta en las Cortes ampliamente si se debió pagar o no pagar, es, con perdón del parlamentarismo, música celestial!

Memos confirmados en los periódicos de Madrid lo que nos decía nuestro corresponsal telegráfico respecto a la cuestión del pan.

Los tahoneros compran el fabricado en las afueras al bajo precio que en esos sitios tiene; lo introducen de noche en sus tahonas y al día siguiente lo venden como fabricado en las mismas y al precio corriente en Madrid.

A esto hay que añadir que, según disposición del Alcalde, el pan que estos días se introduce no paga derechos de consumos.

¿Eh? ¿Qué les parece a ustedes? ¿Si serán listos los tahoneros?

Así nada tiene de particular que no se interese en la terminación de la huelga.

¡Todo lo contrario! ¡Lo que querrán ellos es que dure!

¡Vamos, por más que se diga eso tiene mucha miga!

LAS TARIFAS DEL NORTE

La Gaceta ha publicado el real decreto referente a las tarifas especiales, con el cual prometió el señor Bosch resolver la grave cuestión que tanto interesa al comercio de Santander.

El artículo 136 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de policía de ferrocarriles dispone que los precios establecidos para el transporte de mercancías, en virtud de las tarifas especiales, no podrán aumentarse sino cuando haya transcurrido un año, a contar desde la publicación de la tarifa. La extensión del plazo que se fija dificulta el establecimiento de tarifas especiales, que suelen aplicarse, dice la exposición que precede al decreto, como ensayo y a reserva de suspenderlas si los transportes no corresponden a las esperanzas. Y se modifica el artículo citado para armonizar los intereses de las compañías ferroviarias y los intereses generales del comercio.

En el decreto se dispone lo siguiente:

«Los precios prefijados para el transporte de mercancías, en virtud de las tarifas especiales, no podrán aumentarse, sino transcurrido un año, a contar desde su publicación, a no ser que por el ministro de Fomento se autorice expresamente al aprobarlas un término más corto.»

El decreto está publicado, pero falta que se llegue a un convenio entre el comercio de Santander y la empresa del Norte, concertándose una tarifa especial, que subsistiría o no, según los resultados.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

17 de julio de 1512

Alianza ofensiva y defensiva entre Luis XII de Francia y Juan de Albrít, rey de Navarra.

Unidos para siempre los reinos de Castilla y Aragón, lo probable era que Navarra, tan deseada por ambos y tan decaída desde sus últimos reyes, concluyera por pasar a ser propiedad de uno de aquellos reinos; pero Francia, que también tenía ciertas miras sobre él, estaba también con ojo avizor por lo que pudiera suceder. Fernando é Isabel, poseedores de los dos estados más florecientes de Europa, querían unir a sus coronas las cadenas de Navarra, pero no querían conquistarle, pues su afán constante era casar al infante don Enrique con su nieta Isabel o con su hermana Catalina. El rey de Francia, muerto Gastón de Foix en la batalla de Ravenna y no pudiendo ya por este lado hacer suya la Navarra, propuso a Juan de Albrít y a su esposa el casamiento del príncipe de Viana con una de sus hijas, estrechando de este modo más y más la amistad que tenían ambos reinos, pero lo que Luis XII quería era la amistad de Navarra más que otra cosa, por la guerra que sostenía con la «Santísima Liga» y porque los ingleses estaban también para romper con él y tenía que la Guisena o Guipúzcoa fueran los sitios destinados por el inglés para atacar.

El Rey de Navarra, aunque las dos naciones le hostilizaban una por cada lado, no quería pensarse de parte de ninguna de ellas, y por más que el Rey Católico llegó a proponer el llevar a Castilla por unos años al príncipe de Viana, para casarle después con una infanta de aquel país, no acudió, y entonces le obligó a que pusiera en poder de caballeros navarros nombrados por él seis plazas fuertes; y como tampoco quisiera hacerlo y se le exigiera neutralidad en caso de que los Reyes Católicos combatieran con Francia, ó que optara inmediatamente por una u otra alianza, Juan de Albrít optó por la del Rey Luis XII y celebraron con él, el sábado 17 de julio de 1512, un tratado, cuyas principales cláusulas eran el casamiento del príncipe de Viana con la hija menor del Rey francés, liga perpetua como «amigos de amigos y enemigos de enemigos», que la Reina y el Rey de Navarra ayudarían a Francia con todas sus fuerzas contra los españoles, y los ingleses y el de Francia al de Navarra para conquistar ciertas tierras de Castilla y Aragón que antiguamente habían pertenecido a Navarra, y por último que el príncipe de Viana había de estar en poder del monarca francés como prenda de seguridad del cumplimiento del contrato, y éste le daría en cambio los ducados de Armagnac y de Nemours. Este tratado, que se celebró en secreto, fue la causa de la unidad española, pues Fernando el Católico, creyéndose ofendido con él, envió a Navarra un ejército y llevó a cabo su conquista.

ELOY E. OYARBIDE.

PARA... LELOS

En Bilbao ve la luz pública un periódico que se titula *Bizkaitarra*, y que tiene por objeto principal desacreditar a los españoles, conocidos por los redactores de la publicación con el sobrenombre de *maketos*.

Mariano de Cavia, en uno de sus amenisimos platos del día, puso en divisa la sola campaña anti-española del *Bizkaitarra*, que es el órgano de una insurrección que germina y crece, como la mies vengadora, a la vuelta de la esquina.

¿Qué cosas nos dicen a los españoles los vizcaínos, ó los bizkainos, que así quieren llamarse los redactores del periódico citado, en el cual se prodigan que es un derroche las bes y las kaes, porque nuestra ortografía no les k-b en la cabeza! ¿Qué violencias de frases, qué durezas de expresión, qué intención más perra! Después de leer un número del *Bizkaitarra* queda la aprensión de si debemos ó no debemos suicidarnos todos los españoles.

El *Bizkaitarra* no quiere que los bizkainos sean españoles, y establece grandes diferencias entre nosotros y ellos; para lo cual, soltando alguna vez verdades gordas, gasta en comparar columna y media y amenaza con la prosecución de las comparaciones. «La fisonomía del bizkaino, dice,

es inteligente y noble; la del español inexpresiva y adusta.»

¿Qué les parece a ustedes?

¿Y qué dirán los andaluces, y las andaluzas?

«El bizkaino es de andar, apuesto y valiente; el español, ó no sabe andar (ejemplo, los quintos) ó si es apuesto, es tipo femenino (ejemplo, el torero).»

Esto es más duro todavía que lo otro. ¡No sabemos andar! Es decir, que los bizkainos nos niegan a los maketos hasta el modo de andar; y se les ha antojado que nos paremos, sin duda para que se pueda decir de nosotros que no vamos a ninguna parte.

De la que se imponga el *bizkainismo* no encontraremos los españoles para ir a cualquier lado otro medio que los tranvías, de los cuales tendrían que tirar, si los hay, caballos *bizkainos*; que serán de andar «apuesto» como los señores del *Bizkaitarra*, pues suponemos que los caballos maketos no sabrán andar tampoco.

«El bizkaino es inteligente y hábil para toda clase de trabajo; el español es corto de inteligencia y carece de maña.» «Preguntádselo—añade el *Bizkaitarra*—a los contratistas de obras.» Se conoce que los redactores del *Bizkaitarra* no han tenido ocasión de apreciar la superioridad de los bizkainos más que en las construcciones de carreteras ó de ferrocarriles. ¡Sobrio palenque para las luchas de la inteligencia y de la maña! Es un favor el que hace el *Bizkaitarra* a los de Vizcaya, al afirmar que no hay gente como los bizkainos para eso de picar piedra, de arrancar troncos, de hacer terraplenes y de colocar traviesas.

Felizmente, esta campaña contra los maketos, la sostienen solamente unos cuantos caballeros particulares, que tienen esa manía, como podían tener la de ponerse en cada pie una boina. El resto de los vizcaínos, es decir, todos los vizcaínos, con excepción de esos caballeros, tienen a mucha honra el ser españoles.

Lo peor es que la propaganda de las extravagancias y de las tonterías se hace siempre con más éxito que la predicación de las verdades, y no faltarán en las montañas vizcaínas lectores del *Bizkaitarra*, como no faltan entre los aficionados a reír las ridiculeces y las excentricidades.

TUS OJOS

Ni tu frente, ni tu cuello, ni tus lindos labios rojos, ni tu divino cabello, me esclavizan, ángel bello, lo que adoro son tus ojos!

¡Parece que agradecidos, por ver si mi ardor se calma me cuentan adormecidos los secretos, que escondidos lleva su dueño en el alma.

No há mucho que repetían tus labios un año, temblando; pues bien; tus labios mentan, y tus ojos me decían que tú me estabas amando!

Si hacés caso a tu boca, adorando me verás tus ojos con ansia loca, que tu boca se equivoca, pero tus ojos... ¡jamás!

RAMÓN RODRÍGUEZ CORREA

CASINO DEL SARDINERO

Emma Nevada

Se esperaba fundamentalmente un lleno en el espacioso salón del Casino. Había muchas localidades vendidas. Gran número de personas se preparaban para ir al Sardinero con la idea de tomar allí los billetes. La Nevada atraía a todo el mundo con el poderoso aliente de su justísima celebridad.

«Pero estamos en verano, vamos al decir, y el tiempo se ofendía de que le quisieran privar de su prerrogativa.»

Diría: «¿Quién ha mandado que esta tarde haya Nevada?» Y fue entonces el malvado que nos mandó una tronada!

Así; para que aprendiéramos a no usurparle sus atribuciones meteorológicas.

La tronada duró largo rato y la lluvia que sobrevino con ella se hizo crónica.

A la puerta del Casino llegamos las primeras avanzadas a preguntar si se suspendía la fiesta. Nos dijeron que no y penetramos en el vestíbulo a guarecernos de los chubascos. No tardaron en llegar trenes y coches particulares con espectadores de uno y otro sexo, y a la hora de empezar la fiesta ya había un público numeroso dentro de la sala.

¡Que hermoso estaba el local tanta gente conteniendo, porque había un personal que yo me entiendo! Buena colección de seres de distintas condiciones... Lo más bonito en mujeres y lo más feo en varones!

El programa de la fiesta era tentador. Cuatro números a cargo de la Nevada!

Bien, admirablemente bien tocó el sexteto *Fone*, óverture de Petrella, y *Sueño de una noche de verano*, óverture de Thomas.

Los notables profesores fueron muy aplaudidos, porque no se puede pedir más atención, más arte y más delicadeza en la ejecución de las obras.

Que para crítico valgo el público es buen testigo. Pues si yo entendiera algo... ¡digo!

El tenor señor Gomis cantó la romanza de la ópera *Giocanda*, la de la ópera *Aida*, la de *Los pescadores de perlas* y un zortzico. Demostró tener excelentes facultades, que bien aprovechadas podrían proporcionarle abundantes ovaciones y muchas pesetas. Fue muy aplaudido en todos los números, y en una de las llamadas a la escena, después del zortzico, cantó una canción (no sé de quién; sólo sé que no era mía) que le valió muchos aplausos.

Y vamos a la Nevada, a la incomparable diva, a la encantadora hada, a la dulce sensitiva, a esa que allá en su nación, por arte de algún Merlín fue fruto de bendición de una flauta y de un violín.

O de padres con alas. No es posible dar una idea a quien no la haya oído de cómo canta Emma.

Los críticos musicales dirán de seguro con entusiásticas exclamaciones: «¡Qué *Fermatas*! ¡Qué picados! ¡Qué escalas cromáticas! ¡Qué afinación de notas! ¡Qué registros altos, bajos y medios, etc., etc.»

Yo sólo la pluma enriastro para ensalzar su valer; porque como el registro, vamos a ver?

Así es que me limité a dar cuenta de mis impresiones y de las del público, que tampoco sabe lo que se canta, en general.

En las cuatro piezas que cantó y en una canción preciosísima que nos dio por añadidura, ¡qué trinos, qué gorgoros, qué notas sostenidas, qué prodigios de flexibilidad de garganta, qué monismas gesticulaciones y qué modo, en fin, de volver locos a los públicos.

No sé decir en qué número estubo mejor; si en la cavatina de *El Barbero de Sevilla* ó en el vals de *Dorah* ó en el rondó de *Sonámbula* ó en el vals de *Romeo y Julieta* ó en la canción que nos dio de propina.

El público no se cansaba de aplaudir y de llamarla a la escena.

¡Vamos, el delirio! No terminaré estas líneas sin dedicar un justísimo elogio al notable pianista señor Lorient, que acompaña a la diva en la mayor parte de los números.

Y basta de matemáticas. Al salir del espectáculo dijo a una suegra su yerno: «¡Con Nevada como esta cualquiera pasa un invierno!»

PEPE

NOTICIAS

En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento se discutirá la siguiente orden del día: Extracto de acuerdos del mes anterior.

Sobre la mesa

Dimisión del cargo de teniente de Alcalde de don Francisco G. Camino.

Dimisión d l cargo de síndico de don Dionisio Gurtubay.

Comisión de Consumos

Nuevos tipos para el adeudo de aguardientes.

Cesión de la Almotacenia a los señores Pedro y Cereceda.

Comisión de Obras

Don Domingo García Gómez, terreno en Ciriego.

Herederos de don Miguel Iscar, id. id. Herederos de don Eustasio Ferrín, cambio de sepultura y aumento de terreno.

Don Máximo Pedraja, una casa en la calle de San José.

Cuenta de obras de la semana.

Comisión de Policía

Don Francisco Toledo, reforma de un cajón.

Don Manuel Fernández, reforma de un mostrador.

Cuenta de bomberos en el incendio de la fábrica de Las Caldas.

Don Antonio Preciado, una ventana en un cajón.

Proposición sobre reformas de los urinarios.

Peticion de un crédito extraordinario para riegos y otros gastos.

Comisión de Beneficencia

Adquisición de instrumental.

CRÓNICA

En la guardia municipal se halla depositada una envoltura blanca de niño y un cubrecama de croché.

Matadero
Romano de ayer:
18 reses mayores y 19 menores, con peso 561 kilogramos.

Ayer fueron conducidos a la Prevención, donde permanecieron unas cuantas horas, tres muchachos que estuvieron cogiendo peras en la huerta que don Ramón López Doriga posee en Cañadio.

Durante el pasado mes de mayo, según la Estadística del Instituto Geográfico, han inmigrado en nuestra península e islas adyacentes 6.023 varones y 1.121 hembras, ó sean 7.144 personas, en 219 buques; y han emigrado 6.611 varones, y 986 hembras, ó sean 7.597 en 180 buques; total 14.741 pasajeros y 399 buques; hay 453 emigrantes más que inmigrantes.

El guardia Fermín Bustillo González de tuvo ayer, a las seis de la mañana, en Calzadas Altas, a una mujer á quien vio salir de la casa número 35 con un carpancho en el cual llevaba tres corderos degollados y dispuestos para la venta. De las averiguaciones practicadas resultó que los tres corderos habían sido degollados clandestinamente en la referida casa y que eran propiedad de Felipa Torre, con puesto en los mercados de Atarazanas.

Han sido declarados cesantes todos los profesores del colegio de San Juan Bautista de Santaña, excepto el director interino y el profesor de Física y Química.

Alcaldía de Santander
A fin de evitar molestias al público y de impedir el barullo y los atropellos que había antes en las tardes de las corridas de toros, la Alcaldía ha adoptado las mismas precauciones y disposiciones del año pasado; y en su virtud, ha acordado que los carruajes vayan y vengan de la Plaza de Toros, en los días de las próximas corridas, por la carretera de San Fernando, los Cuatro Caminos y la calle abierta al Oeste del Matadero, conservando siempre cada carruaje su derecha para que, de este modo, el público de á pie pueda entrar y salir cómoda y fácilmente de la Plaza por la calle de los viveros, subiendo y bajando á la Segunda Alameda por «El Verdoso».

Los cocheros que infrinjan esta orden incurrirán en la multa de diez pesetas y en la de cinco aquellas personas que pretendan atravesar la carrera de los coches, teniendo para ello la guardia municipal las instrucciones más severas.

La Gaceta llegada ayer contiene una real orden de Ultramar disponiendo se provean por oposición cuatro plazas de oficiales quintos de administración, auxiliares de la intervención de la Ordenación de pagos de la secretaría de aquel Ministerio, con 1.500 pesetas anuales, creadas por el presupuesto de 1895 á 96.

Publica después las reglas á que han de sujetarse las oposiciones para proveer las plazas indicadas.

Programa de las piezas que ejecutará hoy miércoles la banda municipal, á las nueve de la noche, en la plaza de la Libertad:
Retreta, «El campamento de Alijares», Pintado.

Mazurka «Recuerdo», Roig.
Schotis «Marganita», Pintado.
Valse «Soiree d'Ete», Waldteufel.
Preludio del «Anillo de Hierro», Marqués.
Jota de «El dúo de la Africana», Caballero.

Algunos periódicos locales formularon ayer ciertas preguntas respecto de la adquisición del nuevo instrumental para la banda, sospechando que ha sido rechazado por inservible el que se encargó á determinada casa de Barcelona.

Nosotros, lejos de hacernos eco de este rumor, sabíamos de cierto que los nuevos instrumentos no han llegado todavía á esta ciudad, ni han podido ser, por tanto, rechazados ni menos que se hayan querido subsanar aquellas supuestas deficiencias encargando á otra fábrica de Vitoria boquillas para alguno de ellos.

Es, en cambio, absolutamente cierto que la referida fábrica de Barcelona ha incurrido en morosidad en el cumplimiento de sus compromisos, por no haber enviado los instrumentos á su debido tiempo; en vista de lo cual es posible que el Ayuntamiento adopte una enérgica resolución para que, en un plazo brevísimo, se halle provista la banda del apetecido instrumental, que tanto se echa de menos.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se practicó por los doctores Barbáchano y Nieto la autopsia del cadáver del buzo Ciriaco Ruiz. La operación se hizo en el depósito del cementerio de San Fernando, por haber sido derribado el depósito del Hospital, que á consecuencia de las obras del ferrocarril Cantábrico estaba en estado ruinoso.

El cadáver no presentaba lesión alguna exterior. Únicamente en una mano se advertía una ligera erosión; pero que á primera vista se observaba que no era reciente.

Apenas abierto el cráneo fluyó sangre en abundancia, y además se observó gran congestión de las meninges (membranas que cubren á la masa encefálica) y un foco hemorrágico en la mitad izquierda del cerebro. También tenía congestionadas todas las vísceras. En el estómago tenía alimentos ligeramente teñidos de vino, que sin duda había bebido en muy poca cantidad. Consignamos con gusto esta circunstancia, porque ella demuestra lo infundado de ciertos rumores que ayer circulaban.

Los señores Barbáchano y Nieto han certificado que la muerte de Ciriaco Ruiz ha sido causada por una hemorragia cerebral.

Mareas
Pleamareas: 11'57 mañana y 11'31 noche.
Bajamareas: 4'50 mañana y 5'23 tarde.

En la calle de la Quebrantada, de Torrelavega, un individuo inflirió á otro una herida contusa.
La guardia civil detuvo al agresor.

Se halla vacante en el Ayuntamiento de Pesquera la plaza de médico titular de dicha villa, dotada con el haber anual de cien pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias dentro del término de treinta días.

El Ayuntamiento de Alfz de Lloredo ha declarado prófugos á los mozos Miguel Rodrigo Gómez, Juan Iglesias Calderón y Valeriano Pancho Sánchez, del actual reemplazo.

El Guerrita
Este simpático matador llegará á Santander el sábado próximo.
Hay pedidas dieciocho habitaciones, nada menos, para él y para los amigos que le acompañan.

La corrida del domingo será seguramente un acontecimiento tauromáquico.

La humanitaria Sociedad La Cruz Roja ha honrado á nuestro director con la credencial de socio necesario.

Mucho agradeceré el señor Estrañi esta distinción, á la que procurará corresponder presentando sus modestos servicios á tan benéfica sociedad en cuanto le sea posible.

Motín en Zamora
Los periódicos de Madrid dan cuenta de lo ocurrido en Zamora en los siguientes términos:

«Las mujeres del pueblo amotinaron el sábado con motivo de la subida en el precio del pan, dieron mueras á los consumidores, increparon á los panaderos é impidiendo que se proveyera nadie de pan.»

El Gobernador y el Alcalde, acompañados de la guardia civil, recorrieron la capital tratando de conjurar el conflicto.

En cuanto las turbas femeniles se apercibían de que alguien se proveía de pan, se lanzaban en contra suya, arrebátandose.

Sólo respetaron las cargas destinadas al Hospital.

El Alcalde publicó un bando encareciendo el orden.

Los contratistas de consumos acceden á dejar de cobrar el impuesto sobre los trigos hasta el miércoles próximo. En caso contrario, piden la rescisión del contrato.

La población teme que se reproduzca el conflicto en mayores proporciones.
Hasta ahora no han tomado parte en el motín más que mujeres, y se espera que el Ayuntamiento tome medidas que aseguren el abastecimiento de pan á la población.»

Con motivo de una noticia que anteaayer dio un colega censurando á un guardia municipal por haber conducido amarrados á unos muchachos hasta la prevención, oímos ayer en el cuarto de la guardia municipal censurar duramente á la prensa «por meterse á hacer comentarios», y aun hubo un cabo honorario de la guardia municipal que, arrastrado por la indignación contra los periodistas, llegó á decir que «igual que había amarrado á los muchachos amarraría á un periodista».

Si éste hacía algo por lo cual mereciera ser amarrado, no ponemos en duda que el guardia lo hiciera, sin protesta por parte de nadie que de justo se precie; pero desde luego decimos que por la causa que los muchachos fueron amarrados—por romper unos cristales—no amarraría el vehemente guardia á un periodista.

El señor González Trevilla, de cuyas deferentes atenciones con la prensa sólo podemos decir elogios, debe hacer entender á los guardias que la misión del periodista es censurar lo malo y aplaudir lo bueno y que deben sufrir las censuras de la prensa, aunque no sea más que teniendo en cuenta que á las alabanzas de ésta se debe que algunos se hayan colocado los galones de cabo.

Procedente de la Habana y escalas, fondeó ayer en este puerto el vapor correo «Cataluña», conduciendo la correspondencia y los siguientes pasajeros:

Doña Plácida Izaguirre; don José F. Izaguirre; Antonio Duart; Mariana España; Felipe Lacave; Hermenegildo Loreto; Juan Loreto; María Fernández; José Díaz; Domingo Duéñas; Gregorio Castillo y García; Carmen Villanueva é hijo; Antonio Alvarez; Fernando Carredano; Pascuala Carredano; Luisa Pérez é hijo; Luisa González; Dolores Vélez; Bonifacio Luis; Victoriana Velsán; Fernando Puiggever; Nicolás González; Jesús Alfonso Silva; Francisco Lejarra; José Rodríguez; Gaspar Antón; Pascual de Santander; Manuel Ibáñez; Narciso A. Arenas; Pedro R. González; Ciriaco Díaz; Pedro García; Salustiano Diego; Antonio Garrido; José María González; Francisco Fernández; José Espías; José María; Jaime Aulet; Manuel Méndez; Joaquín Iruzáin; José Povarte; Ramón Capiel; José Méndez; Ramón Ochotorena; Calixto Quevedo; José Gorrís y señora; Agustín Revuelta y familia; Gregorio María de la Maza; Juan Barquín; Enrique Martínez y señora; Eduardo Presa; Antonio Románach; Pedro Castro; José A. Múgica; Gabino Calvo; Manuel Posada; Julio M. Rayo y familia; Manuel Sarmiento; Jaime Bonay; José Fuentes; Francisco Alvarez; Cipriano Sánchez; Francisco Rodríguez; Juan Arce; Francisco Donadían; Manuel Gutiérrez; Luis Martínez; Pedro Echenique; José Marín; Jacinta Hoyos; Daniel Hazas; Genaro Fernández; Narciso Ibarre; Evaristo Incera; Juan Undabarrrena; Angel Labrador; Pedro F. Cueto; Pedro de Bilbao; Juan Jiménez; Ramón Feliu; Vicente Ferrer de la Cruz; Isaac Moreno; Isabel Monsour; Gibril Levudes; Enrique Cuartero; Manuel Blanco; Emilio Laso; Anselmo Lucemberrí; Pedro Martínez y señora; Octavia Olózaga é hija; Rosa Ostal, cuatro hijos de un cabo; Luis Ibarra; Joaquín Lastres; José Buceta; Rodrigo García y familia; Julio Agudo y familia; Ana Vela; Manuel Solá; Nolasco Hellín; Petra Hernández;

Manuel Gil; Francisco Gondra; Pedro Caffas; José Vilasaró; Lyrie Capiel; Valeriano Gaspariel; José Rosés; Genaro C. Quintana, señora y sirvienta; Julio Leal; Francisco Roselló; Salvador Resess; Cristóbal Rovira y señora; Emilio Basord; Francisco Rantú; Manuel Sarro; Ramón Fernández; Juan A. Arostegui; Juan Vial y familia; Pedro Vardell; Antonia Jauren; Santiago Heita; Lorenzo Ruiz Ibarra y familia; Rosa Prats de Masprán; José Beguiristain; Ceferino Darriéntón; Hilario Santos; Domingo Rubio; Antonio Catalán; Rafael Castejón; Enrique Valderas; Rafael Fabián; José María Arias; Manuel J. Quintana y familia; Ramón Elisals; Juan Beltrán; Paulino Portell; Antonia Valdés; José Zaragoza; Segundo Ema; Manuel González y señora é hijo; Ramón Oliveras; Salvador Bayona; Ventura Aguilar; Luisa Cesteros é hija; José Blanco; Maximiliano Power; Isabel Andino; José Holgado; Josefa Velasco y dos hijos; David Joussef y señora; Augusto Vinamata y señora; Antonio Fábregas; Rafael Perpiñá; Francisco Gil é hija; 4 marineros y 38 soldados.

RICARDO CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

VACUNACION
Directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.
(PALACIO DEL SEÑOR POMBO)
PLAZA DE LA LIBERTAD

Observaciones atmosféricas
tomadas á la sombra, en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 758.—A las 12 de la idem, 758.—A las 6 de la tarde, 758.
Termómetro.—A las 8 de la mañana, 19,5.—A las 12 de la idem, 22,5.—A las 6 de la tarde, 20.
Máximo del termómetro, 23.
Mínimum, 15.
Tendencia del barómetro, á subir.



A un lado las cuestiones entre Cánovas y don Paco Silvela, y la inmemorial esa de Mora, que es una gran vergüenza.
A un lado los lamentos amarguissimos de los que al fin se quedan tras de tanto esperar, sin credenciales y con la boca abierta.
A un lado los canoros fusionistas, que ahora se desesperan de haber tenido con el monstruo ilustre tantas benevolencias.
A un lado nuestros bravos concejales con sus latias eternas; á un lado el acueducto de Molina y las tabarras mil que nos ha dado la Junta de defensa.
A un lado todo eso. ¡A divertirse mientras dure la feria, y el que no tenga cuartos para ello que se vaya á Trasmiera!

Me choca que no me haya contestado aún la tía Camila.
¿No habrá recibido mi carta?
¿Ay del director de Comunicaciones si se ha perdido!
Le dejo cesante como hay Bosch!

Ayer ha dicho Mefistófeles en EL CANTÁBRICO que para el baile que se proyecta, no se sabe aún si se habrá de vestir el frac ó el smockin.
Con este motivo, han tenido un altercado un smockin y un frac colgados en una percha en una casa del Muelle.

Hé aquí el diálogo, cogido al vuelo:
El frac. Aún no sabemos de fijo quién de los dos irá al baile.
Smockin. Debo de ir yo, porque soy más fino y más elegante.
Frac. Lo dirás en guasa.

Smock. ¿Qué! Lo digo porque me sale de las entretelas.
Frac. ¡Vamos, ¡que quieras tú compararte conmigo, que en los salones siempre he sido irremplazable!...
Smock. Pues, hijo, te tocó el turno por fin de quedar cesante.
Ahora privo yo.

Frac. ¿Con esa forma ridícula?
Smock. ¡Cállate porque en eso de ridículo, más que tú, ni el miriñaque.
Frac. ¿Pues y tú, que desde el pecho vas hacia atrás ocultándote y allí llevas todo el paño como si huieras del sastre?
Smock. Es la moda, y tú, amiguito, ya de la moda pasaste.
Frac. Yo visto bien.

Smock. ¡A los camareros de los Restaurantes!
Frac. ¡Insolente!
Smock. ¡Vejestorio!
Frac. ¡Casaquín!
Smock. ¡Cursi!

Frac. Y después de estas palabras ofensivas é insultantes se agarraron por los cuellos uno á otro desgraciándose...
Los pollos, que no sabían qué prenda llevar al baile

¡No sé lo que acordarán en vista de ese desastre!

¡Hombre!
Ha sido detenido en Barcelona el tenor de la compañía Tomba.
Si era, cantando una tromba, capaz de volver tarumba á una bomba ó á una bimba el tenor ese de Tomba, que le lleven á la tumba ¡ó á la timba!

El Alcalde de Ciempozuelos ha publicado un bando para prohibir que durante los meses de julio, agosto, y septiembre pasen por allí ciclistas.

¿A qué no saben ustedes por qué?
¡Porque espantan á los conejos!
Vamos, que el alcalde no quiere que los conejos de su jurisdicción pasen malos ratos.
Comprendería esas quejas si el ciclismo militante espantara á las conejas en estado interesante.

¿Pero á los conejos?
Los sustos de los conejos no traen malas consecuencias.
¡Al contrario! ¡Les son beneficiosos si tienen hipo!

El Alcalde que manda en Mequinenza ordenó la clausura de un café por cantarse flamenco, ¡que vergüenza!, y no gustarle el cante á su mercé.
Quiere sin duda el hombre que se ajusten todas las cosas á sus gustos finos...
¡Pues como los garbanzos no le gusten las tiendas va á cerrar de ultramarinos!

Leo:
«Se ha firmado un decreto por el cual quedan sin curso las solicitudes entabladas permutas entre los registradores de todas las clases.»

De todas las clases. ¡Así, sin excepción!
Conviene bien la cosa precisar para que no haya dudas ni tranquilos.
Ya saben que no pueden permutar ¡ni los registradores... de bolsillos!

CAFE RESTAURANT
DEL OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Sopa juliana, lenguados á la normanda, calamares en su tinta, langosta en salsa tártara, merluza á la alicantina y frita, lengua en salsa de tomate, ternera á la fricandó, solomillo asado con patatas glaseadas, entrecot á la italiana, riñones á la broche, chuletas de ternera á la papillot, escalopes con champiñón, mollejas á la financier, fletitos á la granadina, bifstecks, pollo con guisantes y asado, chateaubriand, cochetras de ave, fletitos á la milanesa, pastelitos á la besamel.—Legumbres: pisto á la manchega, judías verdes á la francesa, guisantes saltados; queso de cerdo, jamón en dulce, lengua en escarlatá, emparedados surtidos, perdiz en escabeche.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del Sr. García Macho
TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española.
Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.
Plato del día: Rosbif á la bretona.

RESTAURANT
PASTELERÍA
DE SANTANDER
MARTILLO 2, (PALACIO DE POMBO)
Teléfono número 95

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

Se arrienda
un espacioso local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, conocida por el Palacio de Macho.
Para informes el dueño, piso principal de la misma casa.

COTIZACION DE VALORES
DEL ESTADO Y LOCALES

Table with 2 columns: Operations and Values. Includes entries for Amortizable, Alar, Aguas, Banco Santander, Banco España, Alianzas, Obligaciones ferrocarril, Deuda municipal, and Papel París.

EL TELEGRAMA

El toro en Francia
Madrid 16—3 t.
Telegrafían de Mont de Marsan que ha ocurrido un escándalo mayor por impedir el Gobierno que torease el diestro Reverte. El Alcalde escondió en su casa á Reverte y enhabía marchado en dirección á la frontera.

Descubierto el engaño, el ministro del Interior ha destituido á todas las autoridades de aquella localidad, siendo expulsado Reverte, á quien acompañaron los gendarmes. El pueblo se ha amotinado.

Nombramientos.—Jubilaciones. Cesantías
Madrid 16—4'20 t.

La Reina ha firmado los siguientes nombramientos:
Presidente del Tribunal de Cuentas, señor Cabezas; ministros, González Peña, Catalina y Rodá; Fiscal, don Laureano Delgado; Intendente general del Estado, don Adrián Minguez; director del Tesoro, Oya; de Contribuciones indirectas, Canido; de Contribuciones directas, Molleda; de Propiedades, Cordobés.

Ha sido jubilado el señor Andrade, á quien se ha propuesto para la cruz de Carlos III, y se ha declarado cesantes á los señores Crows y Zapater.

También ha firmado la Reina los decretos de reformas en Hacienda, aprobados en el Consejo de ayer, y el nombramiento del señor Castañeda para Gobernador del Banco Hipotecario.

De Cuba
Madrid 16—6'10 t.

Telegrafía el general Arderius diciendo que el comandante Ariunuan, con fuerzas de la guardia civil, compuestas de 50 caballos y 50 infantes y voluntarios, encontró en el ingenio «Vista Hermosa», en término de Sancti-Spiritus, la partida de Zayas, Libón y Toledo, formada por 500 hombres, que atacaron á las fuerzas peninsulares.

El enemigo fue rechazado y desapareció después de hora y media de fuego, muriendo dos insurrectos y resultando heridos otros dos. Se dice que uno de los heridos es Libón.

Una partida compuesta de 400 hombres, perseguida por el batallón de América, penetró en la provincia de Santa Clara intentando quemar el puesto de Curles, que fue valerosamente defendido por siete hombres, hasta que quemado el poblado y habiendo pegado fuego al cuartel, salieron á la bayoneta, y metiéndose en una casa, desde la cual se defendieron hasta la retirada del enemigo, que tuvo diez muertos.

Han llegado á ésta el batallón de San Fernando y dos compañías del de Baleares.

Conferencias—Los insurrectos del Brasil
Madrid 16—9 n.

Azcárraga ha conferenciado con el marqués de Comillas acerca de los créditos por el transporte de tropas á Cuba.

Después de la conferencia con el marqués de Comillas conferenció Azcárraga con Cánovas sobre las dificultades que ofrece el traslado de las tropas á Cuba desde 15 de septiembre á 15 de octubre por el estado del mar. Parece que se convino en no enviar tropas hasta después de 15 de octubre.

Los insurrectos del Brasil, acogidos á insulto en Río Janeiro, desean trasladarse á Cuba.

El testamento falso
Madrid 16—9'15.

En la causa del testamento falso ha declarado la portera de la calle de Alcalá, número 141, ratificándose en su anterior declaración.

El Juez y los fiscales estudian la causa en la nueva fase que ha entrado, después de la prisión de Rita. Los fiscales han visitado á Gabina para preguntarle si ha visto á Trujillo. Ahora están en la cárcel modelando hablando con Julián para ver la forma en que han de hacer el careo de Julián y Rita.

La policía persigue de cerca á Miguel Lumberas. Anuncianse nuevos acontecimientos.

Ha tomado posesión del Juzgado del distrito de la Universidad el señor Maroto.

Huelga vencida.—Falsos propietarios.—Nombramientos
Madrid 16—9'20 n.

Está en vías de arreglo la huelga de panaderos, muchos de los cuales han reanudado sus trabajos.

El señor Castelar ha salido para San Sebastián, decidido á rehuir conferencias con los periodistas.

En breve se nombrará al señor Alvear para la fiscalía del Tribunal de Cuentas.

Uno que huye.—De viaje Madrid 16—9'35 n.

Ha desaparecido el escribano Sanchó, a quien la policía persigue de cerca.

Mañana sale para Dax el señor Romero Robledo a causa de haber empeorado su esposa.

Más firma.—Excitación.—Detalles Madrid 16—10 n.

Ha sido firmado el decreto referente a la inamovilidad de los magistrados, el cual está basado en el que redactó el señor Canalejas en 1889.

Continúa la excitación de los ánimos en Zamora y en Ronda.

Con referencia a un despacho particular de la isla de Cuba se dice que en la acción de Santa Clara, que telegrafió antes, el enemigo tuvo veinte muertos y cuarenta heridos.

Zapata.—Maroto.—Censuras. Madrid 16—10'15 n.

Mañana llegará a esta capital, acompañado de un inspector de policía, el exjefe señor Zapata.

Toda la prensa sigue ocupándose de lo ocurrido con el Juez señor Maroto, quien se ha vuelto a encargar del Juzgado.

Los periódicos dirigen energías censuras al señor Romero Robledo por su actitud.

Los huérfanos del «Regente» Madrid 16—10'20 n.

El director del Colegio donde se hallaban acogidos los huérfanos de los naufragos del «Reina Regente» ha sido encarcelado.

Ala hora de cerrar el número no hemos recibido más telegramas.

Lo atribuimos al temporal.

BOLSAS

Table with columns for Madrid, Barcelona, and Paris, listing various financial instruments and their prices.

TREBOL SUPERIOR Y NABO FORRAGERO

Se acaba de recibir una gran partida de ambas clases en el Muelle, núm. 9.

Se acaba de recibir una gran partida de ambas clases en el Muelle, núm. 9.

Se acaba de recibir una gran partida de ambas clases en el Muelle, núm. 9.

Gran ocasión

Con motivo de disminuir existencias en loza, cristal, calzado y otros varios artículos, se hacen grandes rebajas de precios, hasta el extremo de hacer la venta con un 15 por 100 menos que las fábricas.

Hay profusión de objetos en biscuit, para regalos, baratísimos. S, Compañía, 8 (hay dos hermosos caballos a la puerta)

Fonda y restaurant LA GRAN VÍA

DE José R. Arango

Se admiten huéspedes, precios económicos, espaciosas habitaciones con vistas al mar y al ferrocarril de Solares. ASTILLERO (Santander)

À LOS SEÑORES SACERDOTES

Se ha recibido el especial vino de uva para consagrar, marca única, casa de Jerez garantizada. VALDEPEÑAS PARA MESA BODEGAS DE LORENZO GUERRERO

SE SIRVE A DOMICILIO EMBOTELLADO Ó EN VASIJAS MAYOR

Dirigirse a la tienda La Rosita, Atarazanas, núm. 4, de los señores A. Marracel é hijos.

Se vende una casa

compuesta de planta baja y primer piso, con su huerta y abundantes aguas. Entrada y salida por la calle del Río de la Pila y prado de San Roque. Informarán en la misma, núm. 32. La huerta en su extensión mide 14 carros.

LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICA DE EUGENIO DE LA VEGA

Lope de Vega, 15 entresuelo, Santander

SE ARRIENDA Ó VENDE

una casa de campo en el inmediato pueblo de Cueto, a un kilómetro de la playa del Sardinero. Está situada en el centro de una huerta bien cerrada de pared y con más de 100 árboles frutales.

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22 Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

CAPITA Y MORAL

Novidades en tejidos. Taller de camisería y ropa blanca. Hules ingleses para tapetes y pisos.

LA SALINERA

SERVICIO DIARIO DE COCHES ENTRE CABEZÓN Y CABUÉRNIGA Se alquilan coches para Cabuérniga, Comillas, Asturias, etc., a precios muy módicos.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGRONO (RIOJA)

DIRECTORES: SEÑORES DE LEPINE

Royal claret Medoc El Diamante elaboración Medoc Claret, Rioja fino de mesa

Vinos legítimos de RIOJA, NAVARRA, ARAGON y blancos de CASTILLA. REPRESENTANTE: J. LUIS MAURAIN

VINOS FINOS DE MESA



SARO Y PARDO

5—General Espartero—5 Teléfono núm. 167 Servicio a domicilio

FONDA DE LOS VIZCAINOS

Contigua al balneario de Ontaneda, se ha inaugurado el 15 de junio pasado la FONDA de los Vizcainos (antes la antigua y acreditada casa de Pacheco), después de haber sufrido el edificio grandes reformas, y a fin de colocarla a la altura de las mejores en su clase, se ha re- puesto cuidadosamente todo el mobiliario, la cual se recomienda por su aseo, é inmejorable trato.

PRIMITIVA LINEA DE VAPORES de pasaje y carga

ENTRE LOS PUERTOS DE Santander y Bilbao

CONFITERIA DE VARONA

Casa especial en encargos para felicitación, bodas y bautizos. Especialidad en tartas y ramilletes. Gran novedad en platos y cestas en cristal de Bohemia, para regalos de boda.

HOTEL

Se arrienda uno espacioso y con buenas vistas. Informarán, Villa Politeña, Paseo de la Magdalena. Peinadora

EL CANTÁBRICO

Taller metalúrgico de Román Navarro é hijos BOÓ Restauración, platabado, dorado y níquelado de todos los objetos de iglesia, cafés, restaurants y vapores, etc., etc.

LA CASA RICARDO SOTO

es la que más barato vende: todos lo saben. Nadie debe comprar sin ver sus precios. Lana, sedas, alpaca novedad, pues las tiene a 1 peseta.

BLANCA, 17

PIDA EL PÚBLICO INTELIGENTE EL CIGARRILLO LA LEALTAD

DE V. ARIZAGA

Garantizado por el Gobierno General y la Unión de Fabricantes de Tabacos de la Habana. Está elaborado con la selecta hoja de Vuelta Abajo.

Con motivo del cuarto Centenario del descubrimiento de América, medalla de oro en la Exposición.

Es un cigarrillo número uno. DE VENTA EN TODA ESPAÑA

INTERESANTE

GRAN TALLER DE SASTRERÍA DE LA VIUDA DE MARCELO A GUIRRE

San Francisco, 25 y Puerta la Sierra, 1. Esta casa está siempre bien surtida de los mejores géneros españoles, franceses é ingleses.

RETRATOS AL CRAYON

HECHOS POR LA CASA The Meissonier Portrait C.º de Chicago (ESTADOS UNIDOS)

Sin rival en el mundo. Tamaño natural, busto. 30 pesetas. Basta una fotografía, por antigua y borrosa que sea, para obtener un hermoso retrato AL CRAYON, garantizándose el parecido.

BAÑOS MINERALES DE LIÉRGANES

Aguas sulfurado-cálcicas-sulfúrico-azoadas

Estas prodigiosas aguas, que el inolvidable doctor don Estéban Sánchez Ocaña calificó de superiores a todas las de su clase, son de prodigiosos resultados para todas las afecciones del aparato respiratorio; como son: las faringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tisiógenos.

Son eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo en todas sus manifestaciones, así como para toda afección caracterizada por atonía orgánica, enfermedades de la matriz, infartos uterinos, para el mal de piedra, de riñones y vejiga, arenas, etc., siendo de maravillosos resultados en los padecimientos de los párpados y globo ocular.

Hay un gran hotel, telégrafo y nueva capilla, autorizada por S. E. I. para celebrar misa.

EL CANTÁBRICO

Taller metalúrgico de Román Navarro é hijos BOÓ Restauración, platabado, dorado y níquelado de todos los objetos de iglesia, cafés, restaurants y vapores, etc., etc.

SE RECIBEN LOS ENCARGOS D. Abraham Otero, San Francisco, 1.—Viuda de Federico Villa, Ribera, 17, imprenta.

UNION MARINE INSURANCE COMPANY, LIMITED. Compañía Inglesa de SEGUROS MARÍTIMOS Y DE Transportes fluviales y terrestres. FUNDADA EN LIVERPOOL EN 1863

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891 Capital... Ptas. 32.700.000 Fondo de reserva... 7.500.000 Fondos invertidos... 16.101.240

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA Calle de Alcalá, 23 dupl. Madrid DIRECTORES: Sr. D. Guillermo E. Dunn. Sr. D. José Alguer.

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALES DEL MUNDO Delegado en Santander: Sr. D. Angel Rodrigo. Oficina: calle de Brégoles, 22 y 24.

CORSETERÍA DE Eustasia Brun DE SAN FRANCISCO, núm. 19 SANTANDER En este antiguo y conocido establecimiento se han recibido las últimas novedades de París y un grande y variado surtido de corsés y los géneros cutis, satinas, para la temporada de verano y en todos colores, para confeccionarlos a gusto de todas las señoras tal y como lo desean.

los dos deben extraviarse. Un poco de paciencia: ni la dama ni su fortuna os escapan. --No es esto lo que yo temo. --¿Qué teméis, pues? preguntó Ellsgood con inquietud. Rodrigo se echó de espaldas en su sillón y prorumpió en una gran carcajada. --No hay medio de haceros caer en la trampa, ya lo veo, exclamó este último; sois un viejo astuto y taimado... aun cuando quisiera no podría envolveros. Ellsgood empezó a teclear con los dedos su frente y preguntó si no estaba ya envuelto. Pero no, todo parecía seguro, legalmente seguro, que era todo su empeño. Vuelto a la confianza, sus dedos dejaron el ejercicio á que se habían entregado. --Si estuviera en libertad, me parece que hallaría el dinero á menos premio. Teniendo en cuenta el diez por ciento y el seguro sobre la vida, la suposición era muy natural. --La señorita Herbert tiene intención de disputar la legalidad del testamento. --Es demasiado tarde, replicó Hastings con aire sombrío, demasiado tarde. Si no se me hubiese arrestado en el momento en que entré en la biblioteca, yo lo hubiera arrancado al cobarde de Elton y á sus colegas, pero disputar su legalidad sería impolítico. --Ciento cincuenta mil guineas! exclamó el procurador.

—Qué dice? --Muy poca cosa: pero en cambio me ha encargado que obre, que es algo mejor. Yo le he mostrado la lista de vuestras deudas. --Incluso lo que os debo á vos? El procurador convino en que este importante artículo no había sido pasado por alto. --Tomará el dinero sobre hipoteca; ya la escritura está dispuesta, y dentro de ocho días estaréis libre. --Ocho días! repitió Rodrigo con impaciencia; es un siglo. Por qué no paga inmediatamente esta miserable deuda? Ellsgood se cubrió la frente como acostumbraba siempre que se le impelia á reflexionar bruscamente y tomar una determinación. --Cinco mil guineas, dijo, es una gran suma; por otra parte existen otras órdenes contra vos. Esto no sería regular, sería peligroso. Cuando el procurador Colley decía una sola vez que una cosa era peligrosa, nadie le hacía mudar de opinión, y su cliente sabía que si hubiese dicho inmoral ó desgraciada quizá fuera fácil llegar á entenderse; pero peligrosa! era como el sello al pie de una obligación, era irrevocable. --Tal vez algún día os pesará! replicó Hastings; un poco de confianza no hubiese estado mal colocada. --La confianza ha sido la ruina de millares de hombres: es como un ciego que guía á otro ciego;

—Por una miseria de cien libras, respondió el guarda del spunging-house. Casi me da vergüenza recibir á un hombre preso por tan poca cosa; pero es un antiguo amigo. --Y ¿tenía dinero? --Muy poco. Ya sabéis que no puedo admitir á nadie de balde, aunque yo bien quisiera que estuviese en mi mano. Mi destino es bueno, pero las contribuciones son tan exorbitantes y... --Mandadme comida para dos, interrumpió el nuevo inquilino de Abbi. Cusack comerá conmigo. --Naturalmente querréis champaña, señor Hastings. --Maldito sea vuestro champaña! replicó éste. Aun no he olvidado el último ataque que me produjo. El señor Wolf pareció muy ofendido; primero porque su interlocutor había dejado escapar una maldición, cosa á la cual tenía aversión, y en segundo porque despreciaba su vino, pues aunque Abbi no bebía nunca de él, lo tenía en mucho. --Aguardiente, repuso Hastings. Y ahora llamad á Isaac y hacedme conducir á mi jaula. --Los preliminares, capitán, los preliminares! Hastings sacó su cartera y mostró un pliego de billetes. --Trescientas guineas al menos, calculó Wolf mentalmente, y en la misma proporción creció su confianza en el gentlemán. Rodrigo le entregó veinte. Algunos minutos después entró en el patio del spunging-house, que

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for Suscripción (Trimestre, Anuncio), Esquelas de defunción, and Puntos de suscripción. Includes rates for local and foreign subscriptions and advertisement prices.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
Correo general.—Salidas: de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la estación a las 2:55 de la mañana.

Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:20 tarde. Llega a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

Mixto número 91.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26.
Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

PASTA DE GUAYABA

MARCA LA TRASATLANTICA LA MEJOR QUE SE CONOCE.—Se avisa al público en general, y a las familias que la esperaban en particular, que desde el día 20 de Junio, se han puesto a la venta 2.000 barras de este excelente dulce, recibidas el día 12 en el vapor Alfonso VII, a los precios de 1:25 y 2:25 pesetas barra.

DROGUERIA GENERAL PEREZ DEL MOLINO Y C. A.
COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Completo surtido de drogas para la farmacia, y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

GARGANTA: PASTILLAS DE MENTHOL Y COCAINA CARUANA
GREGA, I. MADRID
Curan las faringitis, irritación, catarros, tos y en general todas sus afecciones; útiles a cantantes y oradores.

Baños thermales
MOLINAR DE GARRANZA
Aguas clorurado, sodicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente Químico Dr. Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas).

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES
PINILLOS, IZQUIERDO Y C. A
DE CADIZ
SERVICIO DE FILIPINAS
PARA MANILA

Saldrá de Santander el 28 de julio (s. i. i.) actual, continuando este servicio, el grandioso vapor, recién construido para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alambreado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos nombrado
CÁDIZ
Capitán Ibargaray

PREPARADOS ESPECIALES
DE LA
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, BLANCA, 40.—SANTANDER
Limónada purgante de citrato de magnesia... 1:50 pesetas frasco

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES
de Archena, Alceda, Barambio, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla y la Margarita), Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinal, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Contrexeville, Eaux-Bonnes, Evian, Friedrichshall, Hunyady, Janos, Orezza, Royat (César), Saint-Talmier, Spa, Vals (Vivaraies, 3, 5 y 7), (Pauline, Saint-Jean, Desiree, Pre-tieuse, Dominique) Vichy (Grande-Grille, Hopital, Celestius, Hauterive), etc., etc.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNÁN GORTÉS, 2
PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE
Insatus, Verin, Marmolejo, Vichy, Valls, Solares, Mondariz, etc.
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, Blanca, 40.—Santander

no sólo estaba cercado de altas murallas, sino también cubierto de un enrejado de hierro en forma de claraboya. Llevaba en la boca un cigarró de la provisión particular de Abbi. Un hombre tranquilo y afable, de maneras distinguidas, al parecer de la misma edad de Hastings, fue el único que le conoció. Los dos se estrecharon las manos sin la menor sorpresa ni emoción, porque uno y otro tenían a gloria ser filósofos y hombres de mundo.

- No se trata de dinero, repuso Rodrigo, sino de un proyecto en el cual podis ayudarme. Hoy comeréis conmigo y hablaremos de nuestro antiguo tiempo y de las historias pasadas.
- ¿Y ese proyecto?...
- No está del todo maduro, pero lo estará dentro de poco tiempo.

Los ojos de su cliente lanzaron rayos de rabia y desesperación, pero repitió de nuevo cerrando los dientes que era demasiado tarde, y suplico a su interlocutor que dejasen este asunto.
- Crowshall nos bastará a Mabel y a mí, añadió; pero deberemos economizar los dos primeros años. En cuanto me case, pienso adoptar vida nueva, fundando una familia como mi... como sir Gilberto, abuelo de Mabel. Con la influencia que me dará semejante posición, debo tener alguna probabilidad de salir elegido diputado.